



DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES LAS NORIAS CURSO 2024-25

ÍNDICE

- 1- Competencias específicas ESO.
- 2- Criterios de Calificación ESO: ortografía, trabajos, lecturas, fomento lector, porcentajes por evaluación.
- 3- Criterios de Calificación ESO relacionados con las competencias.
- 4- Recuperación de la asignatura pendiente en la ESO.
- 5- Competencias específicas Bachillerato.
- 6- Criterios de Calificación relacionados con las competencias en Bachillerato.
- 7- Bachillerato. Criterios de Calificación y recuperación pendiente.

1- Competencias específicas ESO

- Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad.

Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.

- Competencia específica 2. Comprensión oral y multimodal.

Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

- Competencia específica 3. Comprensión escrita y multimodal.

Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

- Competencia específica 4. Expresión oral

Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.

- Competencia específica 5. Expresión escrita y multimodal.

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.

- Competencia específica 6. Interacción oral, escrita y multimodal.

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.

- Competencia 7. Mediación oral, escrita y multimodal.

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

- Competencia 8 . Lectura autónoma.

Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.

- Competencia 9. Competencia literaria.

Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.

2- Criterios de calificación ESO: ortografía, trabajos, lecturas, fomento lector, porcentajes por evaluación.

Si el alumnado no supera las competencias, se considera que no ha adquirido los saberes programados en las situaciones de aprendizaje y por lo tanto no obtendrá el aprobado en la evaluación. **Para aprobar la signatura su nota media debe ser 5.**

— **Ortografía:** en todas las tareas que realice el alumnado debe cuidar al máximo la ortografía (tanto en sus ejercicios de aula en la libreta, en las redacciones, en los deberes de casa, en las tareas digitales y en los trabajos que realice.

Se penalizará como sigue:

En 1º ESO y 2º ESO **4 tildes restan 0,25 y 2 faltas en las grafías restan 0,25.**

En 3º ESO y 4º ESO **cada tilde resta 0,1 y cada falta 0,25.**
(Hasta un máximo de 2 puntos).

- **Trabajos:** se prestará la atención máxima a la presentación de los trabajos. Se cuidarán los márgenes o sangrías, presentarán un índice y recogerán todos los apartados mencionados. Se demostrará que se ha entendido la tarea y se entregarán en la fecha solicitada.
- **Lecturas:** se leerá al menos una lectura por evaluación. Se realizará un trabajo para demostrar que se ha leído y comprendido y se valorará la relación de la misma con el resto de la artes (pintura, música, teatro, poesía, cómic...) así como un apartado de creatividad y búsqueda de información sobre el autor o la autora y el periodo literario al que pertenece.
- **Fomento lector:** es un objetivo prioritario de nuestra asignatura que el alumnado adquiera el placer por la lectura y que adquiera el hábito lector como un compañero saludable de vida para saciar su curiosidad y aumentar sus experiencias y conocimientos vitales.

Por ello, en cada evaluación se le presentarán títulos sugerentes y variados que atiendan distintos géneros y temáticas con el fin de que les resulten atractivos y puedan elegir por sí mismos las lecturas según sus inquietudes y necesidades.

Deberá demostrar que se ha leído el título elegido de forma voluntaria y realizará un trabajo (de contenido libre, guiado por la profesora) para ser tenido en cuenta en la nota global de la evaluación.

Solo subirá nota si la tarea con la que se evalúa la lectura del libro obligatorio ha sido aprobada. Es decir, tiene que haber superado la competencia de lectura autónoma. Se le podrá bonificar la nota global de la evaluación desde 0,5 hasta un 1 punto.

- Porcentajes por evaluación:

La 1ª y la 2ª evaluación tendrán un valor de un 30% cada una de ellas.

La 3ª evaluación supondrá un 40% de la nota final.

3- - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS

CRITERIOS CALIFICACIÓN 1º ESO y 2º ESO PORCENTAJES APLICADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1- Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del trabajo diario en el aula
- Pruebas escritas
- Deberes y entrega de trabajos.
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Autoevaluación de la tarea de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento y trabajos lectura trimestre
- Fomento lector con lecturas voluntarias
- Exposiciones orales.
- Tareas herramientas tic
- Innovación, creatividad y relación con otras artes.

2- Porcentajes aplicados a las competencias específicas:

CE 1	15%
CE 2	10%
CE 3	10%
CE 4	10%
CE 5	10%
CE 6	5%
CE 7	5%
CE 8	20%
CE 9	15%

Nota:

Se realizará una evaluación continua y, por tanto, una adquisición progresiva de las competencias específicas. A lo largo del curso, el profesorado implementará los refuerzos oportunos para el alumnado, al finalizar dicho curso, haya adquirido todas las competencias.

CRITERIOS CALIFICACIÓN TALLER 1º ESO y 2º ESO
PORCENTAJES APLICADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1- Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del trabajo diario en el aula
- Pruebas escritas
- Deberes y entrega de trabajos.
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Autoevaluación de la tarea de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento y trabajos lectura trimestre
- Fomento lector con lecturas voluntarias
- Exposiciones orales.
- Tareas herramientas tic
- Innovación, creatividad y relación con otras artes.

2- Porcentajes aplicados a las competencias específicas:

CE 1	15%
CE 2	10%
CE 3	10%
CE 4	10%
CE 5	10%
CE 6	5%
CE 7	5%
CE 8	20%
CE 9	15%

Nota:

En los Talleres Castellano se prestará especial atención a los aspectos relacionados con la redacción, la ortografía y la lectura. El fomento lector será un objetivo prioritario. Se realizará una evaluación continua y, por tanto, una adquisición progresiva de las competencias específicas. A lo largo del curso, el profesorado implementará los refuerzos oportunos para el alumnado, al finalizar dicho curso, haya adquirido todas las competencias.

CRITERIOS CALIFICACIÓN 3º ESO y 4º ESO
PORCENTAJES APLICADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1- Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del trabajo diario en el aula
- Pruebas escritas
- Deberes y entrega de trabajos.
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Autoevaluación de la tarea de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento y trabajos lectura trimestre
- Fomento lector con lecturas voluntarias
- Exposiciones orales.
- Tareas herramientas tic
- Innovación, creatividad y relación con otras artes.

2- Porcentajes aplicados a las competencias específicas:

CE 1	10%
CE 2	5%
CE 3	5%
CE 4	20%
CE 5	20%
CE 6	5%
CE 7	5%
CE 8	20%
CE 9	10%

Nota:

- Se realizará una evaluación continua y, por tanto, una adquisición progresiva de las competencias específicas. A lo largo del curso, el profesorado implementará los refuerzos oportunos para el alumnado, al finalizar dicho curso, haya adquirido todas las competencias.

CRITERIOS CALIFICACIÓN PROYECTO INTERDISCIPLINAR 3º ESO PORCENTAJES APLICADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1- Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del trabajo diario en el aula
- Pruebas escritas
- Deberes y entrega de trabajos.
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Autoevaluación de la tarea de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento y trabajos lectura trimestre
- Fomento lector con lecturas voluntarias
- Exposiciones orales.
- Tareas herramientas tic
- Innovación, creatividad y relación con otras artes.

2- Porcentajes aplicados a las competencias específicas:

CE 1	10%
CE 2	5%
CE 3	5%
CE 4	20%
CE 5	20%
CE 6	5%
CE 7	5%
CE 8	20%
CE 9	10%

Nota:

- *El proyecto consiste en realizar una revista digital del centro: podcasts, noticias, entrevistas...* Se realizará una evaluación continua y, por tanto, una adquisición progresiva de las competencias específicas. A lo largo del curso, el profesorado implementará los refuerzos oportunos para el alumnado, al finalizar dicho curso, haya adquirido todas las competencias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º DIVERSIFICACIÓN

La nota de cada una de las evaluaciones será la media de las tres materias que componen el Ámbito lingüístico-social. La nota de cada una de ellas se obtendrá atendiendo a los criterios descritos en las tablas que hay a continuación.

La nota final se calculará de la siguiente forma: 30% de la nota de la 1ª evaluación + 30% de la nota de la 2ª evaluación + 40% de la nota de la tercera evaluación.

VALENCIANO

CE2. Comprensió oral i multimodal CE3. Comprensió escrita i multimodal	Ortografia Gramàtica Vocabulario Comprensió oral Comprensió lectora	40%
CE4. Expressió oral CE5. Expressió escrita i multimodal CE6. Interacció social, escrita i multimodal CE7. Mediació oral, escrita i multimodal	Qüestionaris, proves escrites Treballs Redaccions Exposicions Activitats diàries (10%)	30%
CE8. Lectura autònoma	Prova oral o escrita de la lectura Treballs de la lectura	15%
CE9. Competència literaria	Anàlisi i comentari de textos Proves orals i escrites Treballs sobre la literatura	5%
CE1. Multilingüisme i interculturalitat	Observació directa Redaccions Treballs	10%

CASTELLANO

CE2. Comprensión oral y multimodal CE3. Comprensión escrita y multimodal	Ortografía Gramática Vocabulario Comprensión oral Comprensión lectora	30%
CE4. Expresión oral CE5. Expresión escrita y multimodal CE6. Interacción social, escrita y multimodal CE7. Mediación oral, escrita y multimodal	Cuestionarios, pruebas escritas Trabajos diversos Redacciones Exposiciones Actividades diarias (10%)	30%
CE8. Lectura autónoma	Prueba oral o escrita de la lectura Trabajos de la lectura	20%
CE9. Competencia literaria	Análisis y comentario de textos Pruebas orales y escritas Trabajos sobre la literatura	10%
CE1. Multilingüismo e interculturalidad	Redacciones Trabajos	10%

HISTORIA

CE1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad.	Elaboración de esquemas, mapas conceptuales... Trabajos de investigación con presentaciones escritas u orales, usando formatos audiovisuales, murales, mapas, glosarios...	
CE2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a la investigación.	Textos expositivos y argumentativos sobre la materia tratada. Trabajos de investigación Trabajo con textos históricos	10% Trabajo diario, escucha activa, toma de decisiones en el trabajo en grupo, interacción en clase...
CE3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.	Líneas temporales, ejes cronológicos. Glosarios Trabajos en los que se investiguen las causas históricas de sucesos actuales Debates	10% Revisión del cuaderno. Tareas diarias de clase y de casa, esquemas, explicaciones copiadas...
CE4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.	Trabajos de investigación sobre la identidad de los pueblos. Actividades que promuevan el respeto y la tolerancia a cualquier cultura o identidad	40% Fichas, glosarios, ejes cronológicos, cuestionarios, trabajo con textos históricos...
CE5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.	Trabajos en grupo Debates Trabajos orientados a conocer las repercusiones de los hechos históricos en Monforte del Cid. Trabajos sobre la conservación del medio ambiente.	40% Trabajos de investigación, presentaciones, exposiciones...
CE6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad de los seres humanos, tanto a escala local como global.	Actividades y trabajos sobre en los que se relacionen los hechos históricos con los ODS. Actividades y trabajos que presenten especial atención a las desigualdades de las personas por su clase social, la incidencia de las políticas en la vida cotidiana de las personas.	
CE7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.	Actividades, trabajos, debates... sobre temas como la situación de las mujeres en la historia, los derechos humanos, los problemas sociales más relevantes...	
CE8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.	Estudio de asociaciones, entidades sociales... del ámbito local o comunitario. Trabajar sobre la conexión de España con los grandes procesos históricos contemporáneos. Trabajos sobre las instituciones europeas. Conocer las entidades que trabajan a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS	
CE9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.	Trabajos sobre patrimonio material e inmaterial y sobre expresiones culturales.	

- Se realizarán proyectos en las que se trabajen conjuntamente saberes de las tres materias.

- Se realizará, como mínimo, una lectura obligatoria por evaluación que será evaluada con un trabajo y/o con una entrevista oral realizada por la profesora. Si resulta aprobada

y, por lo tanto, la competencia en lectura autónoma superada, podrá subir hasta 1 punto la nota de la evaluación con la lectura de otras obras literarias. Dichos libros serán escogidos por el alumno bajo la supervisión de la profesora y supondrán un incremento de 0,5 por libro. Se podrá subir, como máximo, 1 punto.

- La penalización por faltas ortográficas será de 0,1 por cada error relacionado con tildes y 0,25 por los referidos al uso incorrecto de grafías.
- Se trabajará en la adquisición progresiva de las competencias. A lo largo del curso, la profesora implementará los refuerzos oportunos para que el alumno, al final del mismo, haya adquirido todas las competencias.

4- Recuperación de la asignatura pendiente en la ESO

Si tras todas las tareas realizadas durante la evaluación y con todos los instrumentos de evaluación ponderados, un alumno o alumna NO ha superado el total de las competencias evaluadas ni las situaciones de aprendizaje programadas se podrá recuperar del siguiente modo:

1- Durante el curso escolar las evaluaciones serán continuas, por lo tanto, si nose supera la 1ª o la 2ª evaluación, pero sí la 3ª evaluación, se considerará que adquiere todas las competencias y obtendrá el APROBADO.

2- Ahora bien, si acaba el curso escolar y el alumno o alumna no adquiere el total de las competencias pasará al curso siguiente (siempre que no repita curso escolar) con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura PENDIENTE.

En este caso, durante el primer trimestre (de octubre a diciembre), se hará un seguimiento competencial del alumno o alumna y se le pedirá un trabajo o prueba escrita para superar la materia del curso anterior.

Se le facilitará el material necesario para ello (cuadernillo, fotocopias, guion de tareas a realizar...) y se le informará con la debida antelación de la FECHA DE RECUPERACIÓN de la materia.

Se mantendrá informada a la familia y se le hará entrega de un documento para que lo firme como enterada o informada del todo el proceso de recuperación.

Esta fecha de recuperación se realizará durante la 2ª evaluación (entre los meses marzo y abril).

Si aprueba las dos primeras evaluaciones, aprobaría la pendiente.

Si suspende ambas evaluaciones o la segunda, se le entregará un cuadernillo al alumno o alumna para repasar los saberes. De este cuadernillo se extraerán ejercicios para el examen y tendrá un valor del 40 % de la nota. Se hará examen, prueba escrita, del 60% restante. (Fecha a determinar entre marzo o abril).

3- En la ESO se debe superar la materia como aprobada en junio, la ley nocontempla una evaluación extraordinaria.

DOCUMENTOS CONFORMIDAD PARA LAS FAMILIAS RECUPERACIÓN
PENDIENTES Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO ESO



DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2024-25

Yo _____, **padre, madre o tutor legal** del alumno o alumna
_____ matriculado en el curso _____,

Declaro quedar informado o informada y conforme con los criterios y las fechas de recuperación adoptados por el departamento para la **ASIGNATURA PENDIENTE de Lengua Castellana y Literatura** del curso anterior:

- En el supuesto de que adquiriera los saberes y supere las competencias tanto de la 1a Evaluación como de la 2a Evaluación, junto con la entrega de todas las actividades de un cuadernillo realizado en las fechas indicadas y que le facilitará la profesora, la pendiente se considerará recuperada, y por tanto, aprobada.

- Si no fuera así, deberá presentarse en el mes de abril a una prueba

escrita. Monforte del Cid, a _____ de _____ de 2024

Firmado:

(Nombre completo)



Yo _____, **padre, madre o tutor legal** del
alumno alumna _____ matriculado en el
curso

_____ /

Declaro quedar informado o informada y conforme con los criterios
y las fechas de recuperación adoptados por el departamento para la
ASIGNATURA PENDIENTE de ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL del
curso anterior:

- En el supuesto de que adquiriera los saberes y supere las
competencias tanto de la 1a Evaluación como de la 2a Evaluación, junto
con la entrega de todas las actividades de un cuadernillo realizado en las
fechas indicadas y que le facilitará la profesora, la pendiente se
considerará recuperada y, por tanto, aprobada.
- Si no fuera así, deberá presentarse en el mes de abril a una
prueba escrita.

Monforte del Cid, a _____ de _____ de 2024

Firmado:
(Nombre completo)



**DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO
2024-25 BACH**

Yo, _____ **padre, madre o tutorlegal** del alumno o alumna matriculado en el curso 2024-25.

Declaro quedar informado o informada y conforme con los criterios y las fechas de recuperación adoptados por el departamento para la **ASIGNATURA PENDIENTE de Lengua Castellana y Literatura** del curso anterior:

- El alumno/a deberá realizar dos exámenes: uno, en el que se les evaluará de los saberes relacionados con el plurilingüismo y la literatura y, que tendrá lugar en la primera quincena del mes de enero; un segundo, en el que se le evaluarán los saberes de morfosintaxis y del texto, que se realizará en la primera quincena del mes marzo.

Además, deberán realizar un cuadernillo sobre preguntas breves relacionadas con la literatura, análisis sintáctico y cuestiones de tipología textual (esquemas, preguntas y comentarios). La entrega de las actividades del cuadernillo se realizarán en dos entregas, las cuestiones de literatura, el día 16 de diciembre; y el resto de actividades, el 20 de febrero.

*Las fechas pueden ser modificadas en función del calendario de exámenes de 2o de bachillerato del alumnado con la asignatura pendiente.

- Monforte del Cid, a de _____ de 2024

- Firmado:

CUADERNILLO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PENDIENTE DE UN CURSO ANTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS:		
GRUPO:	Asignatura pendiente del curso:	
PROFESORA:		
PRIMERA REVISIÓN:		
Entre el 2 y el 5 de diciembre de 2024		SÍ NO
Entrega puntualmente el cuaderno para su revisión		
Realiza las tareas propuestas entre las páginas:		
Se deja ejercicios sin hacer		
Hace las tareas con corrección		
Realiza las tareas con limpieza, buena letra, de forma ordenada...		
Cuida la ortografía y la redacción		
SEGUNDA REVISIÓN:		
Entre el 17 y el 20 de marzo de 2025		SÍ NO

Entrega puntualmente el cuaderno para su revisión		
Realiza las tareas propuestas entre las páginas:		
Se deja ejercicios sin hacer		
Hace las tareas con corrección		
Realiza las tareas con limpieza, buena letra, de forma ordenada...		
Cuida la ortografía y la redacción		

5- Competencias específicas Bachillerato

- Competencia específica 1. Multilingüe e intercultural.

Analizar y explicar la diversidad lingüística y los fenómenos de contacto de lenguas del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe e intercultural de la Comunitat Valenciana, de España y de Europa y de la riqueza dialectal de las dos lenguas oficiales.

- Competencia específica 2. C Comunicación ética

Comunicarse oralmente y por escrito y participar en intercambios comunicativos como empatía y respeto hacia los participantes, detectando usos no éticos del lenguaje, y utilizando las dos lenguas oficiales de manera no discriminatoria ni ofensiva, para resolver conflictos y facilitar el trabajo cooperativo, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

- Competencia específica 3. Competencia en comprensión oral y multimodal

Comprender, interpretar y valorar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

- Competencia específica 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal

Comprender, interpretar y valorar textos escritos y multimodales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

- Competencia específica 5. Competencia en expresión oral

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, utilizando el lenguaje verbal y no verbal con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y adecuación empleando estrategias variadas de planificación, producción, ensayo y revisión.

- Competencia específica 6 .Competencia en expresión escrita y multimodal

Producir textos escritos y multimodales, con especial atención a los géneros académicos, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias variadas de planificación, textualización, revisión y edición.

- Competencia 7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, mediante textos complejos de todos los ámbitos, especialmente académicos y de los medios de comunicación, seleccionando y contrastando la fiabilidad de estos, usando un punto de vista crítico y personal con un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

- Competencia 8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal

Mediar entre interlocutores, en distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades y registros de una misma lengua, haciendo uso de estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes.

- Competencia específica 9. Gestión de la información

Buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información procedente de diferentes fuentes de manera pertinente, creativa y ética, utilizando diferentes códigos y canales, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

- Competencia específica 10. Lectura autónoma

Seleccionar y leer de manera autónoma y crítica obras relevantes de la literatura contemporánea, o de diferentes campos del saber, como fuente de placer y de conocimiento, compartiendo la experiencia lectora, y configurando un itinerario lector a partir de la selección autónoma de lecturas.

- Competencia específica 11. Competencia literaria

Leer, interpretar y valorar críticamente obras literarias de autoras y de autores en lengua catalana y castellana, analizarlas dentro de su contexto sociohistórico, vincularlas a varias disciplinas artísticas y culturales y crear textos con finalidad literaria.

- Competencia específica 12. Reflexión y conciencia lingüísticas

Reflexionar sobre las formas lingüísticas y los usos discursivos, de dos o más lenguas, para comunicarse oralmente y por escrito, de un modo ético y eficaz, en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.

6- CRITERIOS CALIFICACIÓN COMPETENCIAS BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

CE1	Multilingüe e intercultural	10%
CE2	Comunicativa ética y	
CE9	Gestión de la informática	5%
CE3	Comprensión oral y multimodal y	
CE4	Comprensión escrita y multimodal	10%
CE5	Expresión oral	5%
CE6	Expresión escrita y multimodal	10%
CE7	Interacción oral, escrita y multimodal	5%
CE8	Mediación oral, escrita y multimodal	5%
CE10	Lectura autónoma	10%
CE11	Competencia literaria	20%
CE12	Reflexión y conciencia lingüística	20%

- Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del trabajo diario en el aula
- Pruebas escritas
- Deberes y entrega de trabajos.
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Autoevaluación de la tarea de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento y trabajos lectura trimestre.

Nota:

- Se realizará una evaluación continua y, por tanto, una adquisición progresiva de las competencias específicas. A lo largo del curso, el profesorado implementará los refuerzos oportunos para el alumnado, al finalizar dicho curso, haya adquirido todas las competencias.
- El alumnado ha de adquirir los saberes programados en las situaciones de aprendizaje y superar las competencias para aprobar la evaluación con una media de 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO		
PORCENTAJES APLICADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CE 1 Multilingüe e intercultural.	10,00%	
CE 3 Competencia en comprensión oral y multimodal y CE 9 Competencia en gestión de la información	10,00%	
CE 4 Competencia en comprensión escrita y multimodal y CE 9 Competencia en gestión de la información		
CE 5 Competencia en expresión oral y CE 2 Competencia Comunicación ética	10,00%	30,00 %
CE 6 Competencia en expresión escrita y multimodal y CE 2 Competencia Comunicación ética	10,00%	
CE 7 Competencia en interacción oral, escrita y multimodal	5,00%	
CE 8 Competencia en mediación oral, escrita y multimodal	5,00%	
CE 10 Competencia de lectura autónoma	10,00%	
CE 11 Competencia literaria.	20,00%	
CE 12 Competencia Reflexión y conciencia lingüísticas.	20,00%	

PORCENTAJES DE APLICACIÓN PARA EL CURSO 24-25	PRUEBAS EVALUABLES.
80%	EXAMEN DE EVALUACIÓN PAU
10%	EXAMEN DE LITERATURA DE CADA OBRA. EXAMEN DE MORFOSINTAXIS.
10,00%	TAREAS DE EXPRESIÓN ORAL. TAREAS DE PRODUCCIÓN ESCRITA.
ORTOGRAFÍA	0,25 por falta, 0,15 por tilde, 0,5 por fallos de expresión en general (anacolutos, puntuación, léxico, etc.): máximo 3 p

*Dado que hasta la fecha de presentación de nuestra propuesta didáctica, no hemos sido informados de los cambios y los criterios de evaluación que se aplicarán a la prueba de la EBAU para el presente curso, los valores aplicados a cada competencia son susceptibles de modificación con el fin de adaptarse a las modificaciones que se propongan en la EBAU.

- El alumnado ha de adquirir los saberes programados en las situaciones de aprendizaje y superar las competencias para aprobar la evaluación con una nota media de 5.

7- BACHILLERATO. CRITERIOS CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN PENDIENTES.

Se realizará una evaluación continua y, por lo tanto, la adquisición de las competencias será progresiva. El valor aplicado a cada una de las evaluaciones será de un 20% la primera; un 30%, la segunda y un 50%, la tercera. A lo largo del curso, se implementarán los refuerzos oportunos para que el alumnado, a final de este, haya adquirido todas las competencias.

- **Ortografía:** en todas las tareas que realice el alumnado, éste debe cuidar al máximo la ortografía. Se penalizará 0,25 por falta relacionada con la grafía, 0,15 por errores de acentuación y 0,5 por fallos de expresión (anacolutos, puntuación, léxico...) hasta un máximo de 3 puntos.

- **Lecturas:**

1º BACHILLERATO

- Se leerá, al menos, una lectura por evaluación. Se realizará un trabajo para demostrar que se ha leído y comprendido y se valorará la relación de la misma con el periodo histórico y literario al que pertenece, además de con el resto de las artes (pintura, música, teatro, poesía, cómic...). En estos trabajos se incluirá siempre un apartado de creatividad y búsqueda de información. En el caso de 1º de Bachillerato, atendiendo a lo marcado en el currículo, los libros escogidos serán obras clásicas de nuestra literatura que se estudiarán en clase leerá y trabajará en profundidad una lectura por evaluación.

2º BACHILLERATO

- Se leerán las obras que han sido fijadas para la EBAU. Además, de las tareas de comprensión y expresión relacionadas con cada obra, se evaluarán en un examen específico, y en la parte correspondiente a la Educación literaria en la prueba trimestral (modelo EBAU).

- Fomento lector:

1º BACHILLERATO

- Es un objetivo prioritario de nuestra asignatura que el alumnado adquiera el placer por la lectura y que adquiera el hábito lector como un como una compañía saludable de vida para saciar su curiosidad y aumentar sus experiencias y conocimientos vitales. Por ello, en cada evaluación se presentarán al alumnado títulos sugerentes y variados que atiendan a diferentes géneros y temáticas con el fin de que resulten atractivos.

Para demostrar su lectura, realizarán un trabajo (de contenido libre, guiado por la profesora) para que sea tenido en cuenta en la nota de la evaluación. Estas tareas solo subirán nota si el trabajo del libro de lectura obligatoria ha sido aprobado. Es decir, el alumno tiene que haber superado la competencia de lectura autónoma. En ese caso, **se le podrá bonificar la nota global de la evaluación desde 0,5 hasta 1 punto.**

2º BACHILLERATO

- Aunque en 2º de Bachiller el proceso de evaluación es bastante cerrado, no dejamos de lado que en nuestro departamento es un objetivo prioritario el fomento lector y en este nivel es fundamental que aumenten tanto sus experiencias y conocimientos vitales, como su vocabulario de modo que, este enriquecimiento puedan reflejarlo posteriormente en sus producciones.

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASIGNATURA DE

1º DE BAHILLERATO:

El alumno/a deberá realizar un examen en el que será evaluado de los saberes impartidos a lo largo del curso y en el que demostrará la consecución de todas las competencias de la asignatura. Este tendrá lugar el día que el centro haya fechado para la realización de los exámenes extraordinarios de Bachillerato.

Además, el alumno/a entregará un cuadernillo que incluirá una tarea (trabajo, selección de preguntas, valoración crítica...) acerca de una de las obras literarias que se han leído y trabajado a lo largo del curso y una serie de actividades generales de análisis sintáctico y cuestiones de tipología textual (esquemas, preguntas y comentarios).

La entrega se realizará el mismo día del examen extraordinario. Sin embargo, en el caso de que el alumno/a lo tenga preparado con antelación, podrá entregárselo a la profesora.

EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA:

- Cuadernillo de actividades:
- Tarea de literatura: 10%.
- Tareas de morfosintaxis y texto: 20%

- Examen: 70%

PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO:

El alumno/a deberá realizar dos exámenes: uno, en el que será evaluado de los saberes relacionados con el plurilingüismo y la literatura y, que tendrá lugar en la primera quincena del mes de enero; un segundo, en el que se evaluarán los saberes de morfosintaxis y de la tipología textual, que se realizará en la primera quincena del mes marzo.

Además, deberán realizar un cuadernillo sobre preguntas breves relacionadas con la literatura, análisis sintáctico y cuestiones de tipología textual (esquemas, preguntas y comentarios). La entrega de las actividades del cuadernillo se realizará en dos plazos, las cuestiones de literatura, el día 16 de diciembre; y el resto de actividades, el 20 de febrero.

*Las fechas pueden ser modificadas en función del calendario de exámenes de 2o de bachillerato del alumnado con la asignatura pendiente.

EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO:

- Cuadernillo de actividades:

-Tarea de literatura: 20%.

-Tareas de morfosintaxis y texto: 20%

- Examen (Plurilingüismo y Literatura): 30% - Examen (sintaxis y texto): 30%

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASIGNATURA DE

2º DE BACHILLERATO:

El alumno/a deberá realizar un examen modelo EBAU en el que será evaluado de los saberes impartidos a lo largo del curso y en el que demostrará la consecución de todas las competencias de la asignatura. Este tendrá lugar el día que el centro haya fechado para la realización de los exámenes extraordinarios de Bachillerato.

Además, el alumno/a entregará un cuadernillo en el que habrá dos partes: - Una tarea con diferentes cuestiones sobre las obras literarias que están fijadas para este curso en la EBAU.

- La realización de varias prácticas modelo EBAU con cuestiones generales relacionadas con el análisis morfosintáctico y preguntas de tipología textual (coherencia, modalización, producción textual).

La entrega del cuadernillo, se realizará el mismo día del examen extraordinario. Sin embargo, en el caso de que el alumno/a lo tenga preparado con antelación, podrá entregárselo a la profesora.

EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE

2º DE BACHILLERATO:

- Cuadernillo de actividades:
- Tarea de literatura: 10%.
- Prácticas modelo EBAU: 10%
- Examen: 70%